

HECHOS RELEVANTES

(Al 31 de diciembre de 2025)

1. Con fecha 17 de marzo 2025, se informa lo siguiente:

En **Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A.**, celebrada en las oficinas de **EPM CHILE S.A.** ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 oficina 41 B, comuna de Las Condes Santiago, y mediante video conferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, se sometieron a conocimiento y aprobación las siguientes materias:

- a) Examen y aprobación de la Memoria Anual de Directorio, Balance General de la Sociedad, demás Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de utilidades del ejercicio, y en especial, el reparto de dividendos, con base en las utilidades al 31 diciembre 2024, por un total de CLP 15.809.000.000, los cuales serán pagados con fecha 31 de marzo 2025.
- c) Elección del Directorio de la Sociedad.
- d) Fijación de la remuneración de los Directores para el ejercicio 2025.
- e) Designación de los Auditores Externos Independientes para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025.
- f) Designación del periódico donde deberán efectuarse las publicaciones sociales.
- g) Dar a conocer los acuerdos del Directorio relativos a las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con personas y entidades relacionadas conforme al artículo 44 de la ley N°18.046.
- h) Otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria de Accionistas

2. Con fecha 17 de marzo 2025, se informa lo siguiente:

En **Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A.**, celebrada en las oficinas de **EPM CHILE S.A.** ubicadas en Av. Manquehue Norte 160 oficina 41 B, comuna de Las Condes Santiago, y mediante video conferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, se sometieron a conocimiento y aprobación las materias propias de la competencia de esta reunión, y en especial, la **distribución de dividendos a cuenta de utilidades acumuladas al 31 diciembre 2024**, por un total de CLP 50.823.000.000, a pagarse en las siguientes fechas:

- **31 de marzo 2025:** CLP 4.191.000.000
- **30 de noviembre 2025:** CLP 46.632.000.000.

3. Con fecha 28 de marzo de 2025, se informa lo siguiente:

Se ejecutó la **distribución de utilidades por un total de CLP 20.000.000.000**, en conformidad con lo acordado en la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A., celebrada el 17 de marzo de 2025.

4. Con fecha 10 de julio 2025, se informa lo siguiente:

La sociedad suscribió un contrato de crédito con Banco Scotiabank por un monto total de UF 1.200.000, con vencimiento a cinco años plazo, a una Tasa TAB UF de 180 días más un margen de 1,25% anual, de acuerdo con la autorización otorgada por el Directorio de la Compañía en sesión de fecha 22 de mayo de 2025.

Esta información se efectúa en virtud de lo establecido en la **Norma de Carácter General N° 30** de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

5. Con fecha 27 de agosto de 2025, se informa lo siguiente:

En sesión ordinaria del Directorio de ADASA se tomó conocimiento y aceptación de la renuncia del Director Alvaro García Hurtado quien comunicó su imposibilidad de seguir en el cargo con fecha 20 de agosto de 2025.

Esta información se efectúa en virtud de lo establecido en la **Norma de Carácter General N° 30** de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

6. Con fecha 29 de septiembre de 2025, se informa lo siguiente:

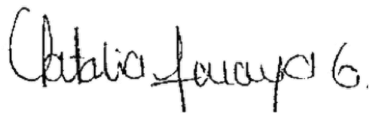
Se firmó modificación contrato de crédito con banco Scotiabank, según consta en repertorio 7.208-2025 de la notaría Francisco Martínez Torres, esta modificación consiste en aumento en el plazo de amortización y reducción del margen aplicable a 1,25%.

Esta información se efectúa en virtud de lo establecido en la **Norma de Carácter General N° 30** de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

7. Con fecha 20 de noviembre de 2025, se informa lo siguiente:

Se ejecutó la segunda parte de la **distribución extraordinaria de dividendos acumulados al ejercicio 2024, por un total de CLP 46.632.000.000**, en conformidad a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas de Antofagasta S.A., celebrada el 17 de marzo de 2025.

Atentamente,



Natalia Amaya Gomez
Gerente de Administración y Finanzas
Aguas de Antofagasta S.A.

Antofagasta, febrero 2026.